

Conferencia dictada por el Dr. Octavio Arizmendi Posada

El Dr. Octavio Arizmendi Posada es un humanista, educador y hombre público colombiano, de gran prestigio, y con un amplísimo currículo. Es Abogado graduado de la Universidad de Antioquia y Master de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Fue director de la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros. Representante por Antioquia a la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia durante dos períodos (en la que fue miembro de la comisión que tenía a su cargo la legislación sobre educación), y Gobernador de Antioquia de 1965 a 1968. Fue Ministro de Educación de 1968 a 1970, y cofundador, con el presidente Lleras Restrepo, del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES), del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (Coldeportes), del Fondo Colombiano de investigaciones científicas (Colciencias), de los Fondos educativos regionales (Fer). Promotor del Convenio "Andrés Bello" de integración educativa, científica y cultural de la región andina, del cual fue Secretario Ejecutivo de 1972 a 1974. De 1974 a 1978 fue senador de la República de Colombia por el Departamento de Antioquia.

En 1974 aceptó la Rectoría del Instituto de Educación Superior INSE, hasta 1979, año en que habría de transformarse en la Universidad de la Sabana, de la cual fue cofundador y primer Rector, cargo que tuvo hasta 1989.

Es Profesor de Pensamiento Social Contemporáneo, Ciencia Política y Problemática y Política Educativa en la Universidad de La Sabana.

Es autor de más de una docena de libros, entre los que puede mencionarse La transformación educativa nacional, La comunidad educativa escolar en América Latina; Administración educativa en América Latina; Políticas contra el desempleo; ¿Es posible una Confederación Hispanoamericana?, Chiquinquirá 400 años; y Parlamento y subdesarrollo en América Latina.

EL IDEAL DE UNIVERSIDAD EN EL PENSAMIENTO DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ**INTRODUCCIÓN**

Al hablar del ideal de Universidad en el pensamiento del Beato Josemaría es preciso tener en cuenta que él no sólo habló y escribió sobre la Universidad como institución y como paradigma teórico sino que fundó y dirigió el desarrollo de la Universidad de Navarra y la Universidad de Piura de las que fue Gran Canciller e inspiró y alentó la fundación de otras Universidades.

En esta exposición me propongo presentar las opiniones y criterios del Beato Josemaría sobre lo que debe ser una Universidad.

Él se ha inspirado en el espíritu cristiano y en la mejor tradición de ocho siglos de vida universitaria contados a partir de la primera generación de universidades, que crecieron en el ámbito de la Iglesia Católica a través de la iniciativa de los papas, de las diócesis, las comunidades religiosas y de corporaciones de profesores y estudiantes, en la Europa de los siglos XII y XIII.

Por ello se puede decir que uno de los aportes de la Iglesia a la cultura universal es la creación de universidades en todo el mundo desde el siglo XII hasta hoy, al lado de la patrística, la escolástica medieval, la arquitectura y el arte bizantino, románico, gótico, renacentista y barroco, la música religiosa, las diversas liturgias, la teología, el derecho canónico, la evangelización de los pueblos del Imperio romano, de los pueblos bárbaros, de los indios americanos, los nativos africanos y muchos más, la conservación del latín y del griego, la conservación y difusión de los tesoros literarios grecolatinos, conservadas y copiadas en los monasterios medievales, etc.

El Beato Josemaría no se propuso crear una escuela de pensamiento pedagógico, ni político ni económico o estético. En todo esto se guió siempre por la doctrina de la Iglesia que no propone soluciones o fórmulas concretas o específicas, sino que da directrices que hacen parte de la teología moral, social o pastoral y que dejan amplia iniciativa y libertad de elección y acción a los católicos, para ordenar las realidades terrenas dentro de los límites de la fe y la moral cristiana.

Por ello no es pertinente hablar de una economía católica, una forma de gobierno católica, una corriente científica católica, o una pedagogía católica única.

Monseñor Escrivá enseñó siempre que los católicos tenemos un amplio campo de libertad en todas las cosas que no son verdades de fe y de moral y que dicha libertad debe llevar a un legítimo pluralismo, en lo político, lo económico, lo científico, lo estético, con el límite de la fe y la moral de la Iglesia. En otras palabras que en aquello que Dios dejó a la libre discusión de los hombres nadie tiene derecho a proponer dogmas.

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA INTEGRAL

Dijo el Beato Josemaría:

"La universidad debe contribuir, desde una posición de primera importancia, al progreso humano. Como los problemas planteados en la vida de los pueblos son múltiples y complejos —espirituales, culturales, sociales, económicos, etc.— La formación que debe impartir la universidad debe de abarcar todos estos aspectos." (Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, n. 73).

COMENTARIO: la universidad debe construir un proceso educativo que comprenda educación religiosa, naturalmente voluntaria, educación cultural que debemos referir a la cultura culta de las humanidades y las artes; la educación social, no sólo teórica sino práctica en los campos de la acción, la solidaridad social y no sólo en proyectos institucionales sino alentando los voluntariados de servicio social; educación económica para formar profesionales emprendedores, capaces de generar empleo y no solo de buscar empleo. Otro aspecto del ser humano, la corporeidad, nos lleva a pensar en la educación física y deportiva que puede ser un semillero de virtudes humanas, medio de recreación, salud y destrezas psicomotoras.

UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN RELIGIOSA

Dijo el Beato Escrivá:

"La religión es la mayor rebelión del hombre que no quiere vivir como una bestia, que no se conforma —que no se aquieta— si no trata y conoce el Creador: el estudio de la religión es una necesidad fundamental. Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. Por eso la religión debe de estar presente en la universidad; y ha de enseñarse a un nivel superior, científico, de buena teología. Una universidad en la que la religión está ausente, es una universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamental de la persona humana, que no excluye —sino que exige— las demás dimensiones.

"De otra parte, nadie puede violar la libertad de las conciencias: la enseñanza de la religión ha de ser libre, aunque el cristiano sabe que, si quiere ser coherente con su fe, tiene obligación grave de formarse bien en ese terreno, que ha de poseer —por tanto— una cultura religiosa: doctrina, para poder vivir de ella y para poder ser testimonio de Cristo con el ejemplo y con la palabra". (Conversaciones, n. 73)

Una universidad que desee ofrecer esta posibilidad a sus alumnos puede utilizar varias alternativas. Una de ellas es la incorporación de varias materias o cursos de temas de cultura religiosa, como por ejemplo la historia del Cristianismo, la revelación cristiana, la moral cristiana, la doctrina sobre la santidad de la vida humana, la dignidad de la persona, la familia, el trabajo, los bienes, la economía, la sociedad, deberes de trabajadores y de empleadores, la justicia social, el derecho público nacional e internacional, las clases sociales, la solidaridad, la globalización, y muchos otros análogos.

Estas materias deben de hacer parte del plan de estudios de todo programa o carrera, y deben ser tan serias, exigentes e interesantes como las que más, para lo cual es pertinente designar profesores de buena doctrina y buena pedagogía sean laicos o clérigos, si no, pasarán a ser materias de segunda categoría.

INDUCIR UN IDEAL DE SERVICIO A LA SOCIEDAD Y AL BIEN COMÚN

Dijo monseñor Escrivá: "Es necesario que la universidad forme a los estudiantes en una mentalidad de servicio; servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica. Los universitarios necesitan ser responsables, tener una sana inquietud por los problemas de los demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas y procurar encontrar la mejor solución. Dar al estudiante todo eso es tarea de la universidad". (Conversaciones, n. 74)

COMENTARIO: En este párrafo el Beato Josemaría traza unas pinceladas maestras para explicitar mejor la formación del estudiante universitario a saber:

1. Inculcar en el estudiante ideales de servicio a la sociedad y su bien común en lugar de ideales egoístas de lucro, poder, o fama exclusivamente para su bien particular.

2. Enseñarles a ser responsables en ejercicio del estatus de profesionales que sigue siendo un privilegio y que conlleva obligaciones sociales a favor de la comunidad y sus integrantes más débiles.

3. Una sana inquietud por los problemas de los demás lo que incluye órbitas concéntricas de interés y de servicio así: 1) el ámbito familiar, 2) el ámbito escolar, de la universidad y de la comunidad local. 3) el ámbito regional. 4) el ámbito nacional. 5) el ámbito de la comunidad multinacional, si existe. Ejemplo: Centroamérica, Comunidad Andina, etc.- 6) el ámbito mundial o global.

Respecto de cada una de estas comunidades, el universitario debería recibir una información y una formación en los deberes y derechos, tareas y responsabilidades a través de cursos de ética social o materias varias como globalización e integración centroamericana y latinoamericana, desarrollo político, económico y social; virtudes y valores sociales, etc.

ACCESO, A LA UNIVERSIDAD, BECAS, SELECCION E IGUALDAD

Dijo el Beato Josemaría: "cuantos reúnan condiciones de capacidad deben de tener acceso a los estudios superiores, sea cualquiera su origen social, sus medios económicos, su raza y religión. Mientras existan barreras en este sentido, la democratización de la enseñanza será solo una frase vacía". (Conversaciones, n. 74)

COMENTARIO: La selección para el ingreso a una universidad debe ir encaminada a verificar si los aspirantes reúnen las condiciones de capacidad intelectual y preparación educativa para cursar los estudios que cada aspirante desea. Esta selección no es contraria a la justicia y a la igualdad porque estas no consisten en conceder a cada uno lo mismo sino en dar a cada uno lo que le corresponde. La igualdad de ingreso no es el ingreso de todos, sino igualdad de oportunidades para iguales talentos o méritos. La financiación de los estudiantes sin recursos propios debe ser hecha por becas o préstamos del Estado, fundaciones y empresas privadas o por la misma universidad, si puede.

Si existen entidades de becas o préstamos para amortizar después del fin de los estudios, se podría hacer convenios entre las universidades y los proveedores de crédito a largo plazo para establecer cupos con aporte de ambas partes y selección conjunta de los beneficiarios, la universidad puede hacer el seguimiento y evaluación. Y la institución financiadora con la cooperación de la universidad la recuperación de cartera. La experiencia de los institutos de crédito educativo, de los que Colombia fue primera con la creación del ICETEX, es una realidad en desarrollo desde 1950, para financiar estudios de pregrado y de postgrado en el interior y en el exterior, que se cancelan después de cursados.

Mi opinión personal es que las becas no deben de ser totales: no se estima lo que no cuesta nada. Las becas se deben otorgar a quienes teniendo un alto nivel de desempeño académico y humano y demuestren carencia de recursos económicos suficientes. Por ello parece ser mejor otorgar distinciones académicas honoríficas a los mejores estudiantes y otorgar becas sólo a personas que además de lo anterior demuestren carencia de recursos. Lo contrario

lleva a subsidiar a personas que no necesitan subsidios sino reconocimientos académicos honoríficos: certificados de clasificación, inclusión en cuadro de honor, o en la lista de estudiantes distinguidos, etc.

FORMACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS UNIVERSITARIOS

El Beato Josemaría opinaba que "La Universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados en sus estudios, debe prepararlos para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de la fraternidad cristiana". (Conversaciones, n. 74)

Agregó que muchas veces la solidaridad se quedaba en declaraciones orales o escritas o en manifestaciones públicas inútiles y dañinas. También escribió "Yo la solidaridad la mido por obras de servicio" y ponía como ejemplo a miles de estudiantes de muchos países que se dan a los demás por perfección humana en labores de asistencia social o de educación en voluntariados de servicio social.

COMENTARIO: La formación de la responsabilidad no debe consistir sólo en exhortaciones teóricas o en la inclusión de materias- que conviene incluir como la ética personal, la ética social y profesional. La Universidad debe alentar y secundar la formación de grupos de voluntarios que se comprometan seriamente a dedicar un tiempo determinado a la organización y realización de actividades de servicio en forma de ayuda a grupos específicos que presentan carencias vitales o culturales como los desplazados por la violencia, afectados por tragedias o conmociones telúricas, inmigrantes, niños de la calle, desempleados, enfermos sin dolientes, ancianos, adictos en proceso de rehabilitación, niños abandonados que viven en instituciones de protección, adultos analfabetas, madres cabeza de hogar, pobres, etc.

Otra línea de acción posible es que cada facultad o rama profesional organice centros o programas de servicios a los grupos necesitados de los servicios que puedan prestar, según la índole de los estudios, los alumnos, como práctica, bajo la dirección de personal competente que, a la vez, podrían ser profesionales voluntarios o de la facultad, como parte de su labor de docentes. De esta forma una facultad de medicina puede tener un programa de salud pública y medicina preventiva y curativa con participación, cualitativamente progresiva de los estudiantes, como parte de un proceso formativo, con el método de aprender haciendo, en los que participan estudiantes de medicina, enfermería, psicología, odontología y trabajo social, etc., a favor de una comunidad del tipo barrio o suburbio de bajos niveles socioeconómicos.

Una facultad de derecho puede tener uno o varios consultorios jurídicos para gente pobre; una facultad de educación puede tener un programa de asesoría y cooperación con las escuelas primarias o secundarias de un municipio o de un barrio o un programa de educación de adultos; una facultad de administración puede tener un programa de capacitación y gestión de servicios y trámites de créditos para pequeñas empresas; una facultad de ingeniería podría elaborar con las autoridades de uno o varios municipios, la planeación, el diseño y la interventoría de obras de ingenierías locales, etc.

Estos ejemplos no son inspirados por la imaginación sino que corresponde a experiencias concretas de la Universidad de la Sabana, en Bogotá, Colombia, institución nacida de la inspiración del Beato Josemaría y en otras instituciones análogas o diferentes.

Con todo, la prudencia de gobierno llevará a las directivas de la universidad a calibrar el riesgo de que con el debate los problemas políticos concretos... "Se pierda la serenidad académica y que los estudiantes se formen en un espíritu de partidismo". (Conversaciones, n. 77)

UNIVERSIDAD Y DOGMATISMO

El único dogmatismo legítimo es el que se refiere a la fe y al estudio de los dogmas religiosos que se conocen por la fe en la revelación.

Hablando de los dogmatismos en los campos diversos de la fe decía el fundador del Opus Dei "Nadie puede pretender en cuestiones temporales imponer dogmas que no existen. Ante un problema concreto, sea cual sea, la solución es: estudiarlo bien y, después, actuar en conciencia con libertad personal y con responsabilidad".

COMENTARIO: todo profesor debería enseñar la tesis de que sólo en materias de fe cabe hablar de verdades absolutas o dogmas, porque sólo Dios tiene derecho a establecerlas y revelarlas, y que en lo demás -incluyendo las llamadas verdades "científicas" y en las verdades relativas u opiniones- hay amplio campo para diversas respuestas, explicaciones o soluciones, porque no hay verdades absolutas ni en las ciencias ni en la política, la economía, el arte, los paradigmas culturales y las formas de organización. Así aprenderán a distinguir entre verdad y opinión y que en estos campos nadie tiene derecho a decir que el posee la verdad, y por lo tanto la actitud ante el pluralismo del pensamiento es la tolerancia y el respeto a las opiniones distintas y a quienes la sustentan.

En otra ocasión el Beato Escrivá afirmaba que no podemos clasificar a los demás en buenos y malos "porque hay malos que se vuelven buenos y buenos que se vuelven malos y malos que no lo son tanto y buenos que lo son menos" y que un hombre malo puede estar a punto de encontrarse con Dios y que solo Dios que conoce los corazones puede clasificar los hombres.

UNIVERSIDAD Y CONVIVENCIA

"No hay Universidad propiamente dicha -proclamaba en un discurso pronunciado en noviembre de 1964- en las escuelas donde, a la transmisión de los saberes no se una la formación enteriza de las personalidades jóvenes. No hay universidad si no hay forja de personas, promoción de hombres capaces de asumir su vocación y cuanto de ella dimana.

Esta tarea formadora reclama de la Universidad, además de amor a la ciencia, espíritu de convivencia, capacidad de trato, creación de un ámbito en el que quienes integren la Universidad se relacionen entre sí no sólo como científicos, como participantes en el saber,

sino también, y precisamente como personas, como seres humanos, dotados de responsabilidad y de destino. Todo ello implica conocimiento mutuo, amistad, cooperación, una amplia gama de relaciones que se origine y nazca de la preocupación por el saber que define a la Universidad, pero que se extienda más allá del saber mismo, y, en consecuencia, un ambiente en que cada uno de los componentes de la Universidad se abra a la tarea de formar y ser formado, es decir, a la comunicación y a la entrega, pues sin ella no hay realización de la persona.

Es obvio que una tal actitud de espíritu no puede imponerse: se abre a la comunicación quien quiere abrirse, recibe quien quiere recibir. Tampoco la Universidad puede, pues garantizar su existencia, pero ha de aspirar a ofrecer, por su estructura misma, un ambiente que la facilite. De ahí que Monseñor Escrivá de Balaguer subrayara con fuerza, que el ambiente universitario debe ser un ambiente en el que haya lugar para la libertad y la responsabilidad personales, en el que cada uno pueda saberse en casa propia, en el que todos se sientan invitados a manifestarse y actuar con confianza, en el que haya convivencia, en el que puedan expresarse con serenidad opiniones y pareceres.

"Las instituciones universitarias deben caracterizarse por impartir una educación en la libertad personal y en la responsabilidad también personal. Con libertad y responsabilidad se trabaja a gusto, se rinde (...), todos se sienten en su casa". Son, como vemos, casi las mismas palabras que empleaba en 1935. Sobre esa base, continuaba, puede edificarse el espíritu de convivencia donde se forma la persona: allí aprende cada uno que, para poder exigir que respeten su libertad, debe primero respetar la libertad de otros, ahí aprende a dialogar, a conocer a los otros, a comprenderlos y, en consecuencia a amarlos, a servirlos.

SENTIDO CRISTIANO DE LA CIENCIA Y DEL QUEHACER CIENTÍFICO

Decía el Beato Escrivá:

"El hombre debe poner en juego ese... destello de la inteligencia divina que es el entendimiento, para alcanzar un más profundo conocimiento de su Creador, para desentrañar las verdades humanas y, de ese modo, contribuir al progreso de la humanidad. Al alcanzar la verdad, el hombre siente un legítimo gozo; pero ni puede conformarse con el saber en sí mismo, ni debe utilizar los hallazgos científicos para satisfacer las ansias de dominio o su egoísmo personal".

También decía: "La Universidad tiene como su más alta misión el servicio a los hombres, el fermento de la sociedad en que vive; por eso debe investigar la verdad en todos los campos, desde la teología, ciencia de la fe, llamado a considerar verdades siempre actuales, hasta las demás ciencias del espíritu y la naturaleza".

En la misma circunstancia, se dirigía a los doctores recién investidos, para describir con palabras muy bellas su tarea universitaria: "Sois unos preclaros cultivadores del saber, enamorados de la verdad, que buscáis con afán para sentir luego la desinteresada felicidad de contemplarla.

Sois en verdad, servidores nobilísimos de la ciencia. porque dedicáis vuestras vidas a la prodigiosa aventura de desentrañar sus riquezas, pero además la tradición cultural del Cristianismo, que transmite a vuestras tareas plenitud humana, os empuja a comunicar después esas riquezas a los estudiantes con abierta generosidad, en la alegre labor del magisterio, que es forja de hombres, mediante la elevación del espíritu".

En otra ocasión semejante, algunos años más tarde, el Beato Josemaría decía que todo avance científico auténtico ha de acercarnos a Dios, a la vez que contribuye a la solución de los problemas que se plantean al hombre: ...es una maravilla comprobar cómo Dios ayuda a la inteligencia humana en esas investigaciones que necesariamente tienen que llevar a Dios porque contribuyen- si son verdaderamente científicas- a acercarnos al Creador. Las ciencias humanas, desarrolladas con principios y métodos propios, avaloradas con el contraste de la revelación sobrenatural, contribuyen a resolver de modo adecuado los problemas humanos, espirituales y temporales, de todo tiempo y lugar.

CIENCIAS DE LA FE Y CIENCIAS HUMANAS

Cito al Profesor Francisco Ponz, ex rector de la Universidad de Navarra, en su libro: Reflexiones sobre el quehacer universitario

"El afán de hacer progresar a la Ciencia cuanto sea posible, se refiere, como hemos dicho, a toda clase de disciplinas. Y el científico cristiano no ha de tener nunca infundado temor de llegar a situaciones realmente contradictorias entre la ciencia y la fe. Decía en una ocasión Monseñor Escrivá de Balaguer: "Con periódica monotonía, algunos tratan de resucitar una supuesta incompatibilidad entre la fe y la ciencia, entre la inteligencia humana y la Revelación divina. Esa deshonradez ante posibles situaciones incómodas, porque a esa rectitud comprometida no corresponde siempre una imagen favorable a la opinión pública.

"Y no puede pensarse que el compromiso con la fe suponga ningún freno para la investigación honrada: ...afrontar esperanzadamente el futuro con fe sobrenatural no significa en absoluto ignorar los problemas. Todo lo contrario: la fe es nuevo acicate para la búsqueda cotidiana de soluciones.

"Salvarán este mundo nuestro- permitid que lo recuerde- no los que pretenden narcotizar la vida del espíritu, reduciendo todo a cuestiones económicas o de bienestar material, sino los que tienen fe en Dios y en el destino eterno del hombre y saben recibir la verdad de Cristo como luz orientadora para la acción y la conducta".